



GRUPO DE REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN  
DE CUMBRES (GRIC)  
Primera Reunión Ordinaria de 2017  
28 de abril de 2017  
Washington, D.C.

OEA/Ser.E  
GRIC/O.1/INF.7/17  
9 mayo 2017  
Original: español

**PALABRAS DE APERTURA DEL EMBAJADOR ANTONIO GARCÍA REVILLA,  
COORDINADOR NACIONAL DEL PERÚ PARA EL PROCESO DE CUMBRES**

Señoras y señores Coordinadores Nacionales,  
Estimados amigos,

Les agradezco su presencia en esta primera reunión del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres del 2017, que está orientada a dar seguimiento a los mandatos e iniciativas emanadas del proceso de Cumbre de las Américas.

Como ustedes conocen, el proceso de Cumbres de las Américas ha sido decisivo para que la región avance en temas de común interés como la lucha contra la corrupción; el combate contra el terrorismo; el desarrollo social; la lucha contra la pobreza; y el fortalecimiento de la democracia.

Así por ejemplo, durante la Cumbre de Miami (1994) los Jefes de Estado y de Gobierno acordaron negociar en el marco de la OEA un instrumento hemisférico para luchar contra los actos de corrupción; siendo el mandato el origen de la Convención Interamericana contra la corrupción. Igualmente, durante la Cumbre de Quebec (2001) se adoptó el mandato para elaborar la Carta Democrática Interamericana, instrumento que fue aprobado por iniciativa peruana en Lima el 11 de setiembre de 2001.

Por tanto, el seguimiento de los mandatos de las Cumbres de las Américas es esencial para el logro de avances sustanciales en la agenda hemisférica.

La Cumbre de Panamá, realizada en abril de 2015, contiene una serie de mandatos en las áreas de educación, salud, energía, migraciones, seguridad, entre otras, a fin de contribuir a la erradicación de la pobreza, al crecimiento económico con equidad y a promover la inclusión social del hemisferio. Dichos mandatos se encuentran alineados y complementan los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible recogidos en la Agenda 2030, adoptada por en la Organización de las Naciones Unidas en setiembre de 2015.

En ese sentido, es importante resaltar la complementariedad entre los mandatos emanados del proceso de Cumbres y la Agenda 2030, que además refuerza la idea que la OEA y las Cumbres de las Américas deben estar alineados con los grandes procesos mundiales, en particular con la nueva

agenda de desarrollo, que marca la pauta del quehacer multilateral de los próximos años. Asimismo, debe haber un alineamiento entre la Cumbre de las Américas y las reuniones ministeriales que a su vez orientan el trabajo de las Comisiones interamericanas.

En el caso de mi país, hemos realizado con el apoyo de la Secretaría de la OEA, en enero de este año un taller con funcionarios del sector público para dar a conocer los mandatos de la Cumbre de Panamá. Esta capacitación ha permitido avanzar en la preparación de nuestro informe nacional.

Estimados colegas,

El Perú ha asumido la responsabilidad de ser sede de la VIII Cumbre de las Américas en Lima del 13 al 14 de abril del 2018. Llevaremos a cabo este encargo con la convicción que el proceso de Cumbres constituye un espacio de diálogo abierto para profundizar la cooperación en los temas de mayor preocupación de la región a la vez que promueve y fortalece la democracia en las Américas.

Anunciaremos el tema en el GRIC Ministerial de junio, en el marco de la Asamblea General de la OEA a celebrarse en México. En esa fecha esperamos presentar también a los Ministros el Plan de Trabajo hacia la Cumbre de Lima.

Esperamos que este proceso hacia la Cumbre sea lo más inclusivo, participativo, y transparente posible, garantizando canales de diálogo y comunicación permanentes.

Por ello, esperamos contar también con una activa participación de la sociedad civil, de las organizaciones de jóvenes, mujeres, del sector privado; así como con el apoyo del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres.

Depende de todos nosotros que el proceso de Cumbres pueda recuperar la relevancia política que el hemisferio requiere y reafirmar los valores e intereses comunes que sustentan el sistema interamericano.